

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BULGARI S.A.**

En mi calidad de Gerente de BULGARI S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998, se ha obtenido ingresos por Venta de ropas para dama por la suma de S/.294'927.321, mientras que los costos de esas ventas alcanzaron la suma de S/. 193'619.912, en tanto que los gastos propios de la operación ascendieron a la suma de S/. 97'732.857, elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos y de Participación de Trabajadores, por la cantidad de S/. 3'574.552
- 3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la actividad de la compañía, se ha mantenido el personal estable y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE


VICTOR HUGO PLAZA BEJAR
Gerente General



06 MAYO 1999